



YVES ROCHER

Bretagne, France



BIENVENIDOS AL PROGRAMA DE CLIENTES VIP

EL PROGRAMA DE FIDELIDAD DE YVES ROCHER DE MÉXICO.

Este programa está dirigido exclusivamente a las personas que cumplan los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones Generales y se adhieran al mismo según lo establecido en el apartado siguiente (en adelante, el "Cliente"). La adhesión por el Cliente al Programa de clientes VIP de Yves Rocher de México implicará la íntegra aceptación sin reservas de estos Términos y Condiciones Generales. Yves Rocher de México no quedará vinculada por ninguna otra condición. El hecho de que Yves Rocher de México no aplique en alguna ocasión alguna de estas Condiciones Generales no implica que renuncie a su derecho a exigir el cumplimiento de cualquiera de estas condiciones. La aplicación del Programa de clientes Yves Rocher de México se limita a los Centros de Belleza ubicados en México. Este programa permite, en función de las compras realizadas, acumular puntos y el derecho a diferentes ventajas. **Condiciones comerciales sujetas a posibles modificaciones sin previo aviso.** El programa consta de dos niveles: **Cliente VIP y Cliente GOLD.**

I. INGRESO AL PROGRAMA VIP:

El consumidor persona física, residente en México, que en un mismo día haya realizado una compra en un Centro de Belleza Yves Rocher, tendrá derecho a adherirse al Programa de clientes VIP.

La adhesión por el Cliente al Programa de clientes VIP se realizará con la simple aceptación de la tarjeta del programa de clientes VIP, otorgamiento de datos personales, aceptando así nuestro aviso de privacidad de datos. En cualquier caso, la comunicación correcta y completa de los datos es un requisito imprescindible para que el Cliente tenga derecho a obtener la Tarjeta de clientes VIP, por lo que su no inclusión o la inclusión incorrecta o incompleta supondrán la no obtención del mencionado derecho.

Corresponde al Cliente mantener al día la información relativa a sus datos personales facilitados en la tienda. Yves Rocher de México no puede ser responsable en ningún caso de la no recepción de una oferta por un Cliente si sus datos personales fueran incorrectos u obsoletos.

Todas las Tarjetas de clientes VIP o GOLD son propiedad de Yves Rocher de México y su uso por el Cliente es **personal e intransferible**.

Los beneficios incluidos en el nivel VIP son:

- Compras de \$1 a \$349 no generan puntos
- 5% del total de su ticket en Puntos en compras de \$350.00 a \$799.00.
- 10% del total de su ticket en Puntos en compras de \$800.00 en adelante.

II. INGRESO AL PROGRAMA GOLD:

Es elegible para el cliente titular de una Tarjeta de clientes VIP activa que acumule \$6,000.00 o más en compras durante un periodo de 6 meses consecutivos. La tarjeta de clientes GOLD implica un ascenso en beneficios del programa de clientes VIP, para clientes activos. Es un programa con vigencia cíclica de un año. Los beneficios incluidos son:

- Todos los beneficios del nivel VIP.
- GRATIS un certificado de Regalo con valor de \$100.00 por única ocasión al momento de la APERTURA.
- -10% en todos los tratamientos de cabina SPA. Descuento no acumulable.
- 15% del total de su ticket en Puntos en compras de \$1,100.00 en adelante.

Después del año cíclico, se validará su renovación del programa GOLD, con lo cual es necesario haber acumulado \$10,000 o más en compras durante el año dentro del programa GOLD.

III. USO DE PUNTOS

Las Tarjetas de clientes VIP Y GOLD permiten a su titular, previa presentación de la misma, acumular puntos según el monto de compras realizado, desde el día del alta del Cliente en el Programa. Los puntos se obtienen del porcentaje asignado por tipo de cliente y por monto de compra, sobre el monto pagado en el total del ticket, menos el pago con puntos (no genera puntos).

El número de puntos es de uso exclusivo del Cliente titular de la Tarjeta, por lo que el Cliente deberá presentar la indicada tarjeta antes de su utilización. El saldo de puntos se actualizará automáticamente con cada compra. Cada punto equivale a \$1.00 y tiene una vigencia de **3 meses**, por uso de la tarjeta ya sea por abono de puntos o uso de éstos.